

MINUTA DE LA III SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA LA RECONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Objetivo de la sesión:	La Comisión para Reconstrucción Integral de la Ciudad de México para la Reconstrucción, expondrá un informe de los avances del Proceso de la Reconstrucción y se aprobará el calendario de Sesiones Ordinarias de 2024.
Fecha y Hora de la Reunión	Realizada el 5 de diciembre 2023, de 10:00 a 11:30 horas de manera virtual a través de la plataforma Webex Meet: http://meet.google.com/fdo-qviv-wpw

INTEGRANTES PRESENTES.

Uladimir Valdez Pereznuñez	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Coordinador General suplente -SECTEI-
Jabnely Maldonado Meza Esperanza Pita Larrañaga	Comisión para la Reconstrucción Integral de la CDMX -CRCDMX-
Héctor Guerrero Bobadilla	UNAM-Instituto de Ingeniería
Manuel Lerín Gutiérrez	UAM-X
Lic. Estela Contreras Cerón	Coordinadora de Estudios para la Incorporación de la Tecnología. IPN
Daniel Rodríguez Gutiérrez	Secretario Técnico del Comité de Transparencia para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México -

IVITADOS

Alejandro Martínez Flores	Subdirector de Sistema de Datos de la Comisión para la Reconstrucción Integral de la CRCDMX
---------------------------	---

1. Lista de asistencia. Al comprobar la presencia de 5 integrantes del Comité para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México, se declaró el *quorum legal* y se instaló la III Sesión Ordinaria 2023 del 5 de diciembre siendo las 10 horas con diez minutos.

El maestro Uladimir señaló que antes de iniciar la sesión, quería dar la bienvenida al maestro **Manuel Levín Gutiérrez** quien es el nuevo representante de la Universidad Autónoma Metropolitana, maestro bienvenido, gracias por sumarse a la sesión, y le explicó brevemente el origen y la finalidad del Comité, que se constituye a indicación expresa de la otrora jefa de gobierno la doctora Claudia Sheinbaum Pardo con la intención de que representantes de la academia y de organizaciones de la sociedad civil estuvieran dando seguimiento a las actividades de Reconstrucción en el marco de la transparencia de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad, lo que implica un proceso de esta envergadura; por lo que, a nosotros como Comité de Transparencia nos toca acompañar, opinar y en su caso sugerir al equipo de la

Comisión algunos aspectos que podrían estar haciendo falta en este interés de la máxima publicidad en el caso de los procesos de reconstrucción.

El Maestro Manuel Lerín, agradeció la bienvenida y dijo que se atendía la convocatoria y deseó un buen día a todos.

2.- Aprobación del orden del día.

Se les preguntó a los integrantes presentes si había alguna observación al Orden del Día propuesto, al no exponer alguna inquietud o duda, se dio por aprobado el orden del día para la III Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México.

3.-Aprobación de la Minuta de la II Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México celebrada el 1 de agosto de 2023.

La Minuta, se envió junto con la convocatoria para la III Sesión Ordinaria, hasta el momento, no se habían recibido observaciones. Se consultó a los integrantes presentes si se aprobaba la Minuta de la II Sesión Ordinaria, a lo cual respondieron afirmativamente.

Al leer específicamente los acuerdos de la II Sesión Ordinaria, la Maestra Esperanza hizo la observación sobre el tercer acuerdo: *“En la evaluación de satisfacción que va a realizar la Comisión, de satisfacción de la vivienda con los beneficiarios del programa se pidió que se incluyera una pregunta a quienes ya vivían en esa zona antes de los sismos de septiembre de 2017”,* señaló que en la Comisión tenían el entendido de que el acuerdo o el compromiso *era la realización de la metodología para presentarla ante este Comité próximamente,* que esa metodología está prácticamente concluida, que la harían llegar a través del maestro Uladimir a todos los integrantes del Comité para que de ser posible la revisaran y le hicieran observaciones.

El acuerdo quedó de la siguiente manera: *“La Comisión enviará en enero al maestro Uladimir propuesta de la Metodología de la Encuesta de Satisfacción respecto a la calidad y la habitabilidad que se aplicará a las personas damnificadas de los sismos de septiembre de 2017 y para que a través de esta secretaría técnica se envíe a todos los integrantes para que puedan retroalimentar esa metodología y se vea la viabilidad de aplicarla”.*

4.- Presentación por parte de la Comisión para la Reconstrucción los Avances de la Reconstrucción al final del año 2023.

En primer término, el maestro Uladimir, dio la palabra a la maestra Esperanza Pita Larrañaga para que expusiera los avances de la Reconstrucción a la fecha, pues la comisionada seguía en una reunión con el jefe de Gobierno, sin embargo, la Comisionada pudo iniciar pues se presentó en ese momento.

La Maestra Jabnely, en un primer momento expuso cómo encontraron el proceso de reconstrucción por parte de la anterior Administración: Un proceso poco claro y muy sobre regulado, con dificultades para resolver el problema de la acreditación de la propiedad, una atención limitada y centrada en la vivienda en multifamiliares o sea sin ruta de atención para la vivienda unifamiliar, no se contemplaba la reubicación, no tenían presencia en el territorio y con un censo muy limitado e incompleto.

La anterior situación, llevó a una nueva reorganización de la Comisión para tener una presencia del gobierno en los territorios y para tener más acercamiento con los damnificados. Se realizaron ajustes

normativos encaminados a dar certeza jurídica, procurar el no endeudamiento, retomar el tema de la reubicación y el dar apoyos con igualdad para estudios y apoyos en renta; se dividió la ciudad en 6 zonas territoriales en las que se instalaron módulos para la atención a las personas damnificadas.

Como elemento importante de la participación en el proceso de reconstrucción, se realizaron asambleas informativas, se hicieron Recorridos y visitas técnicas y algo importante se definieron por los damnificados los prototipos de viviendas de acuerdo con sus necesidades; se constituyeron los órganos colegiados de apoyo al proceso de la Reconstrucción como: Consejo Consultivo y Subcomisiones, la Mesa Técnica, Mesa de Eficiencia Arquitectónica, Mesa de Demoliciones, Mesa Legal, Comité Técnico del Fideicomiso, Comité de grietas, Comité de Geotecnia y Estructuras y por supuesto este Comité de Transparencia para la Reconstrucción Integral de la CDMX.

En cuanto a los avances de la Reconstrucción en Viviendas Unifamiliares, se puede decir el proceso de la vivienda unifamiliar que, si bien está plasmado en los ordenamientos relativos al proceso de reconstrucción, e hizo una recapitulación de las acciones que dan cuenta de todo el trabajo que viene haciendo este equipo de la Comisión para la Reconstrucción y ahora de la mano con el Instituto de Vivienda; y enumeró los requisitos o pasos que se tienen que seguir en cada vivienda.

Son un total de 10,910 viviendas, que constituyen el universo de obras en vivienda unifamiliar ya sea de reconstrucción o rehabilitación, con una inversión de más de \$3,000 mdp; de las cuales se han terminado 9,001, 1,684 viviendas están en obra: 561 por la Comisión y 1,073 el INVI y 66 viviendas están por iniciar los trabajos pero ya con recursos asignados (INVI).

Sobre el tema de la **Reubicación**. Señaló que éste, es un tema que no fue contemplado la administración anterior. Resaltó que esta política social de reubicación es un precedente del que se está dando cuenta y dejando memoria sobre el proceso de reubicación en la Ciudad de México para familias afectadas por el sismo del 2017 ubicadas en suelo agrietado. Informó que se entregó de la Unidad Habitacional “El Porvenir” en la que se tuvo una inversión de \$ 420, 000,000, se construyeron 330 departamentos de 65 m² más de 200 cuentan con cajones de estacionamiento y todas las familias extendidas de las familias titulares tuvieron la posibilidad de ir al porvenir a través de un crédito vía Instituto de Vivienda.

Sobre los avances en las viviendas en MULTIFAMILIARES, señaló que este proceso ha sido más complejo por los problemas jurídicos que ha implicado, pues existía un régimen condominal, de edificios que algunos ya no existían, pues habrían sido demolidos, muchos problemas internos entre condóminos, las dificultades de las familias para acreditar la propiedad, llevando al extremo de llevar a cabo expropiaciones, etc.

El proceso para las viviendas en MULTIFAMILIARES, es muy similar al de las viviendas Unifamiliares. Hasta hoy, se han entregado 364 Códigos que equivalen a 329 inmuebles, 527 edificios y 11,131 viviendas en atención, de las cuales: 6,343 viviendas ya están terminadas, 6,334 por la Comisión y 9 por INVI; de las 3,853 viviendas que están en obra, 3,006 las lleva la Comisión y 847 el INVI; 935 viviendas están por iniciar, (49 inmuebles, 61 edificios) a cargo del INVI.

La FUNDACIÓN SLIM también ha realizado acciones en apoyo a los damnificados: 301 casas reconstruidas, 550 departamentos en 29 torres reconstruidos, 190 escuelas rehabilitadas (4 reconstruidas),

4 instituciones de salud pública reconstruidas, 10 instituciones de salud pública rehabilitadas, 30 templos con valor patrimonial e histórico rehabilitados y 1 mercado público reconstruido.

En resumen, del Proceso de Reconstrucción se puede decir que: el programa de reconstrucción tiene un avance general del 95 %, en el que el Gobierno de la Ciudad de México ha invertido hasta el momento a través del Fideicomiso Integral de la Ciudad de México, **casi 9 mil mdp.**

5.- Informe de avances del INVI.(Dificultades con el audio de los representantes del INVI, llevó a que la Comisionada diera el informe del INVI)

Por el *CONVENIO DE COORDINACIÓN DE ACCIONES PARA LA CONCLUSIÓN DEL PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS Y ATENCIÓN DE LAS PERSONAS DAMNIFICADAS POR EL SISMO DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017* se hizo la transferencia de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México al Instituto de Vivienda de la Ciudad de México de 93 Inmuebles.

Para el proceso de atención a los 93 inmuebles, se han dividido en 3 paquetes, los cuales se agruparon de la siguiente manera: El Paquete 1 de 16 inmuebles, con aquellos inmuebles que ya tenían proyecto ejecutivo, tiene un avance del 35.76 %: El paquete 2 de 59 inmuebles, con aquellos inmuebles que estaban adelantados en el diseño del proyecto, pero aún inconcluso, habiendo contratado al día de hoy el 59 %, y el tercer paquete con aquellos que faltan algunas revisiones y precisiones.

6.- Aprobación del calendario de Reuniones Ordinarias del Comité de Transparencia para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México

Después de varias deliberaciones sobre los tiempos de fin de la presente Administración e inicio de la nueva, y tomando en cuenta los compromisos de entrega-recepción, se acordó que sólo se programaran 3 sesiones ordinarias, aprobando el Calendario de la siguiente manera:

Sesiones Ordinarias de 2024 del Comité de Transparencia para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México: **5 de marzo** Primera Sesión Ordinaria, **4 de junio** Segunda Sesión Ordinaria y **27 de agosto** Tercera Sesión Ordinaria

6.-Asuntos Generales

Se solicitó proporcionar los números de los teléfonos celulares tanto al suplente de la representante del IPN, como al representante de la UAM-X.

ACUERDOS Y/O COMPROMISOS. III SESIÓN ORDINARIA 2023

NO	ACUERDO/COMPROMISOS
1	“La Comisión enviará en enero al maestro Uladimir propuesta de la <i>Metodología de la Encuesta de Satisfacción respecto a la calidad y la habitabilidad que se aplicará a las personas damnificadas de los sismos de septiembre de 2017</i> y para que a través de esta secretaría técnica se envíe a todos los integrantes para que puedan retroalimentar esa metodología y se vea la viabilidad de aplicarla”
2	Se aprueba el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité, quedando las siguientes fechas: 5 de marzo Primera Sesión Ordinaria 4 de junio Segunda Sesión Ordinaria y 27 de agosto Tercera Sesión Ordinaria

Firmas de integrantes del COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA LA RECONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, presentes en la III Sesión Ordinaria, realizada martes cinco de diciembre de 2023.

NOMBRE	Dependencia/Organización	FIRMA
Uladimir Valdez Pereznuñez	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, - SECTEI-	
Jabnely Maldonado Meza Esperanza Pita Larrañaga	Comisión para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México.	
Lic. Estela Contreras	Instituto Politécnico Nacional. IPN	
Héctor Guerrero Bobadilla	UNAM-Instituto de Ingeniería	
Manuel Lerín Gutiérrez	Universidad Autónoma Metropolitana-X	